

# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

## 2006

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

# **DESARROLLO Y RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN SECTOR CONILSOL S.L.-2 LA FONTANILLA (CONIL DE LA FRONTERA, CÁDIZ)**

Encarnación Castro Páez <sup>(1)</sup>

## **Resumen:**

En las líneas que siguen expondremos el desarrollo y los resultados obtenidos en la Actividad Arqueológica Preventiva realizada en el yacimiento de Playa de La Fontanilla (Conil de la Frontera, Cádiz). Nuestra exposición está organizada, siguiendo el proceder arqueológico, en tres partes. La primera tratará sobre las prospecciones superficiales desarrolladas en toda la urbanización Conilsol. La segunda se centrará en los sondeos practicados en la parcela 3 de dicha urbanización. La tercera y última recogerá los resultados arrojados por el cribado de la citada parcela 3.

Palabras-clave: Yacimiento Solutrense Playa de La Fontanilla; prospecciones arqueológicas; sondeos; cribado.

## **Abstract:**

This paper shows the development and results in the preventive archaeological activity at the site “Playa de La Fontanilla (Conil de la Frontera, Cadiz)”. Our exposition is organized along in three parts. The first will deal with surface exploration carried out throughout the urbanization Conilsol. The second will focus on surveys carried out on plot 3 of the estate. The third will pick the results obtained by the screening of that parcel 3.

Key-words: Solutrean Site “La Fontanilla”, archaeological surveys, polls, screening.

## **I. INTRODUCCIÓN**

### **1.1. Delimitación y localización del área de actuación**

Los terrenos objeto de urbanización se encuentran comprendidos en la delimitación que establece el Plan Parcial de Ordenación CONILSOL-A, de acuerdo al Modificado Puntual de las NN.SS. de Conil de la Frontera. Se encuentran al Noroeste del núcleo urbano de Conil, mayoritariamente en la margen izquierda de la carretera que une el núcleo urbano con la urbanización Fuente del Gallo. Están situados sobre la finca conocida antiguamente como “Treona” y actualmente como CONILSOL o también como Campo Sueco o de los Suecos.

El terreno que ocupa el ámbito del Plan Parcial –*vid* fig. 1, anexo 1- presenta una forma irregular, con una superficie de 187.571 metros cuadrados, comprendida mayoritariamente entre la carretera a Fuente del Gallo al Norte, la Higuera de Lojo al Este, y la propia delimitación hacia el Suroeste de la antigua finca de Treona.

Los terrenos tienen una configuración de ladera con suave pendiente en dirección Noreste Suroeste que se corresponde prácticamente con la caída hacia la costa, formando una pequeña vaguada apreciable a simple vista hacia la mitad de la finca; presentando una pendiente prácticamente continua sin cambios bruscos, aunque oscilando entre el 0% y el 7%, teniendo una diferencia de cotas aproximada de unos 20 metros.

Es en la parcela tres de estos terrenos donde se localiza el yacimiento prehistórico de época solutrense de “La Fontanilla” (BDI-PHA. Cód. 110140051), en un área dedicada tradicionalmente a la práctica del “motocross” dada las elevaciones naturales que presenta el terreno <sup>(2)</sup>.

## **1.2. Antecedentes histórico-patrimoniales**

El descubrimiento del yacimiento de La Fontanilla tuvo lugar dentro de los trabajos de prospección arqueológica superficial desarrollados en el proyecto de investigación titulado “La ocupación prehistórica de la campiña litoral y banda atlántica de Cádiz” autorizado y subvencionado por la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía y dirigido por el Doctor D. José Ramos Muñoz.

Estos trabajos de campo dieron pie a dos completas publicaciones <sup>(3)</sup> a las que remitimos para evitar, de una parte, que en nuestra exposición se repitan datos ya conocidos y para centrarnos, de otra, en los resultados arrojados por los nuevos trabajos arqueológicos.

## **1.3. Causas de la Actividad Arqueológica Preventiva**

La inminente urbanización de la parcela donde se ubica el yacimiento de La Fontanilla hacía necesaria una intervención arqueológica que permitiese documentar, de manera total, este enclave prehistórico a fin de evitar la pérdida definitiva de informaciones vitales para la comprensión de la problemática de las comunidades de cazadores-recolectores en el ámbito costero atlántico de la provincia de Cádiz.

# **II. ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA**

## **2.1. Prospecciones**

### **2.1.1. Metodología**

La particular problemática que presenta la AAPr. que nos ocupa –recordemos que en los límites de afección de la obra se localiza un yacimiento de época solutrense- exige una metodología de campo muy específica que pasamos a desglosar.

2.1.1.1. Prospecciones superficiales: las evidencias arqueológicas con las que contamos son, en gran parte, materiales líticos de pequeño o muy pequeño tamaño. Esta particularidad conlleva el planteamiento de una metodología microespacial consistente, en una primera fase, en la realización de prospecciones superficiales microespaciales intensivas y extensivas sistemáticas de cobertura total dentro de los límites de afección de la obra. Por razones de practicidad, la prospección se organizó siguiendo la parcelación prevista en el proyecto básico de urbanización, es decir, se fue prospectando parcela a parcela y no se comenzaba una nueva prospección hasta no haber sistematizado toda la información obtenida en la anterior. De manera previa a la prospección, el topógrafo trazó una parrilla de coordenadas alfanuméricas que permitiese, en todo momento, la localización de estructuras y artefactos en las planimetrías levantadas *ad hoc*. Se planteó una primera prospección sistemática total en varias sesiones de mañana y tarde. Esta primera prospección fue organizada en transects de un metro de separación entre cada uno de los técnicos a fin de que todo el terreno prospectado quedara bajo el control visual de, al menos, dos arqueólogos. A continuación, se llevó a cabo en aquellas parcelas en las que los resultados habían resultado positivos, una prospección analítica selectiva organizada en quadrats. Esto quiere decir que, una vez definidas y localizadas en plano las concentraciones de material en superficie, se procedió a situar sobre las mismas un marco cuadrangular de cinco metros de lado. La finalidad de esta segunda fase de prospección no es otra que la de obtener información exhaustiva para poder determinar el emplazamiento más idóneo de los posteriores sondeos. Los resultados de las prospecciones quedaron registrados en fichas normalizadas <sup>(4)</sup> y se procedió a la recogida sistemática del material.

2.1.1.2. Establecimiento de la topografía: se realizó un levantamiento total de los terrenos de la urbanización prestando una especial atención a la parcela 3, a fin de poder establecer con exactitud la densidad arqueológica de cada parcela y la localización y dispersión de los materiales.

2.1.1.3. Propuesta de delimitación poligonal del yacimiento de La Fontanilla a partir de los resultados obtenidos en las prospecciones.

2.1.1.4. Registro de los trabajos arqueológicos en fichas normalizadas: como ya se reseñó en el proyecto de actividad aprobado por la DGBC, todo el proceso arqueológico ha quedado sistematizado en fichas normalizadas.

2.1.1.5. Recogida de muestras: se estableció un protocolo consensuado de recogida de muestras sedimentarias y orgánicas a fin de evitar cualquier tipo de contaminación.

2.1.1.6. Lavado y organización preliminar del material recuperado todo el material obtenido en las prospecciones ha sido debidamente tratado. Se procedió a su lavado y a una organización previa con vistas a su posterior estudio en el laboratorio. Se prepararon bolsas etiquetadas y debidamente referenciadas donde se recogió toda la información relativa a los materiales que contienen. Las piezas recuperadas serán sigladas e inventariadas. Todo este material será trasladado al Museo Provincial de Cádiz en las debidas condiciones de conservación y seguridad.

## **2.1.2. Resultados**

A fin de que la exposición resulte lo más clara posible, pasaremos a presentar los resultados obtenidos en cada una de las parcelas que componen los terrenos de la urbanización.

**Parcela 1-A** (superficie=2.123,9 m<sup>2</sup>), **parcela 1-B** (superficie=2.521,89 m<sup>2</sup>), **parcela 1-C** (superficie=2.735,91 m<sup>2</sup>), **parcela 1-D** (superficie=6.236,14 m<sup>2</sup>), **parcela 1-E** (superficie=5.827,71 m<sup>2</sup>) y **parcela 1-F** (superficie=3.161,72 m<sup>2</sup>): en estas zonas de la urbanización se realizaron prospecciones intensivas extensivas sistemáticas. La separación entre los transects se estableció en un metro y se llevaron a cabo tres batidas paralelas en dirección NW/SE. Los resultados de las prospecciones fueron totalmente negativos, no recuperándose ningún material significativo desde un punto de vista arqueológico. Esta ausencia de material puede explicarse por el alejamiento existente entre estas parcelas y el

punto más cercano a la parcela 3 –donde se localiza el yacimiento- ya que la distancia entre ellos es de más de 300 metros.

**Parcela 2-A** (superficie=2.951,34 m<sup>2</sup>), **zona verde de la parcela 2-A** (superficie=6.872,69 m<sup>2</sup>), **parcela 2-B** (superficie=4.874,16 m<sup>2</sup>), **parcela 2-C** (superficie=3.810,82 m<sup>2</sup>), **parcela 2-D** (superficie=1.571,7 m<sup>2</sup>), **zona verde de la parcela 2-D** (superficie=1.571,7 m<sup>2</sup>) y **parcela 2-E** (superficie=6.186,16 m<sup>2</sup>): En estas parcelas se utilizó la misma metodología usada en la zona anterior. Los resultados de las prospecciones fueron totalmente negativos en la parcela 2-A y en su zona verde, así como en la zona verde de la parcela 2-D, ya que no se hallaron materiales de relevancia desde un punto de vista arqueológico. En cambio, las prospecciones arrojaron resultados positivos en la parcela 2-B, en la que se llegaron a recuperar cincuenta y cuatro piezas líticas; en la parcela 2-C, donde se hallaron veinte piezas; en la parcela 2-D, que proporcionó una única pieza; y, por último, la parcela 2-E, en la que se localizaron treinta y dos piezas líticas, entre ellas dos raspadores y dos láminas. La presencia de material lítico, en estas áreas concretas -que se encuentran en línea perpendicular con el yacimiento- podría explicarse por la proximidad a éste. Asimismo, hemos de tener en cuenta la influencia que ha ejercido el uso de la parcela 3 como campo de moto-cross durante años, lo que ha propiciado, con toda seguridad, la irradiación a zonas más alejadas de los materiales líticos que se hallaban en superficie. Estos materiales, por tanto, entrarían en el área de dispersión propia de un yacimiento de estas características.

**Parcela 3** (superficie=10.386,16 m<sup>2</sup>). Es, básicamente, el área que ocupa esta parcela la que ha propiciado la Actividad Arqueológica Preventiva ya que en ella se localiza parte del yacimiento solutrense de La Fontanilla. Dada la particular topografía de la parcela – recordemos que durante los años sesenta se construyó en estos terrenos un campo de moto-cross- se decidió, a fin de facilitar su prospección, subdividir la parcela en dos partes denominadas 3/1 y 3/2 –*vid* fig. 1, anexo 1-. Asimismo, estas sub-parcelas fueron, a su vez, divididas en quadrats alfanuméricos. En el caso de la parcela 3/1, los quadrats presentaban una medida de 4x5 metros; en la parcela 3/2, dada su forma irregular, se marcaron puntos

de cinco en cinco metros en la referencia numérica y de diez en diez metros en la referencia alfabética. Establecida esta parrilla de división se procedió a prospectar cada una de las sub-parcelas durante diferentes sesiones. Se realizaron prospecciones intensivas extensivas sistemáticas en sesiones de mañana y tarde durante tres semanas. Las batidas se realizaban por quadrats y la orientación variaba según la topografía de los terrenos prospectados. No se comenzaba la prospección de un quadrat hasta haber agotado el registro del anterior, quedando anotados los materiales recuperados en las fichas normalizadas. Este procedimiento metodológico permitía ubicar cada pieza localizada en un quadrat preciso. Las prospecciones han posibilitado la recuperación de ochocientos noventa y siete piezas, de las cuales, quinientas cuarenta y seis se localizaron en la sub-parcela 3/1, doscientas noventa y siete en la 3/2 y cincuenta y cuatro en la zona exterior de la parcela 3/1.

Una vez lavado, siglado e inventariado todo este material, se confeccionó un cuadro de cómputo de materiales. A partir de este cuadro de cómputo, se elaboró una tabla de densidades que fue volcada en un plano –*vid* fig. 2, anexo 1-. En este plano se documentan, de manera muy gráfica, los lugares donde se ha registrado la mayor concentración de materiales durante la prospección. Igualmente, los trabajos de prospección han hecho posible acotar, de manera bastante ajustada, el área de localización del yacimiento. De esta forma, se ha establecido una propuesta de delimitación poligonal que queda como sigue:

### **COORDENADAS DE DELIMITACIÓN POLIGONAL**

| PUNTO | X      | Y      | Z     | TIPO  |
|-------|--------|--------|-------|-------|
| P1    | 314,69 | 255,43 | 48,53 | LINDE |
| P2    | 329,54 | 256,18 | 47,88 | LINDE |
| P3    | 325,90 | 221,86 | 47,17 | PUNTO |
| P4    | 247,11 | 202,24 | 47,17 | PUNTO |
| P5    | 247,11 | 243,57 | 47,17 | LINDE |
| P6    | 258,54 | 246,05 | 47,53 | LINDE |
| P7    | 307,87 | 233,65 | 49,54 | LINDE |
| P8    | 310,89 | 235,28 | 48,91 | LINDE |



Esta propuesta de delimitación se ve condicionada por la circunstancia de que el yacimiento se localiza justamente en una de las lindes de la propiedad. De este modo, sólo los puntos tres y cuatro se han tomado en los terrenos de la parcela; los seis restantes han debido hacerse coincidir con la propia verja de cierre que limita los terrenos propiedad de Conisol. Así, el plano de delimitación permite discernir, de manera precisa, el área de afección dentro de los terrenos de la urbanización y su ubicación en parte de la parcela 3 -y no en su totalidad, como en un principio se sospechaba-. Sin embargo, esta delimitación no recoge la extensión total del yacimiento, que se prolonga hacia la línea de costa, más allá de los terrenos de Conisol, como hemos podido constatar visualmente en varias ocasiones.

**Zona verde de la parcela 3** (superficie=6.677,57 m<sup>2</sup>): A priori, en esta zona se esperaba encontrar una alta densidad de material arqueológico, en especial, lítico, dada su proximidad con la parcela 3. Sin embargo, a pesar de la cercanía al yacimiento y de las sucesivas batidas en distintos días y tramos horarios, sólo se han recuperado ocho piezas líticas. Esta pobreza en el registro arqueológico podría muy bien explicarse por el fuerte impacto que supuso, desde un punto de vista del registro arqueológico, los trabajos de relleno que se llevaron a cabo durante los años sesenta para la construcción de un campo de moto-cross. A la vista de los materiales recuperados la densidad arqueológica de esta zona sería prácticamente de cero.

**Parcela 4** (superficie=20.185,81 m<sup>2</sup>): A pesar de la gran extensión que presenta esta parcela, durante las prospecciones se recuperaron, solamente, cuatro piezas líticas.

**Parcela 5** (superficie=17.998,29 m<sup>2</sup>): La metodología seguida fue la misma que en las parcelas anteriores aunque, en este caso, no se recuperaron materiales durante las sesiones de prospección.

**Parcelas 6-A, 6-B, 6-C y 6-D** (superficie total=1.772,38 m<sup>2</sup>). Como en los casos anteriores, se realizaron prospecciones intensivas extensivas sistemáticas. La separación

entre los transects se estableció en un metro y se llevaron a cabo tres batidas paralelas dirección NE/SW. No se recuperaron materiales.

**Parcela 7** (superficie=15.744,34 m<sup>2</sup>): En las diferentes sesiones de prospección tan sólo se recuperaron dos piezas líticas.

**Parcela 8** (superficie=1.658,56 m<sup>2</sup>). Siguiendo la misma metodología que en parcelas anteriores, no se localizó ningún tipo de resto arqueológico.

La extrema escasez de material recuperado en las parcelas 6, 7 y 8 puede responder a la distancia existente entre estas parcelas y el yacimiento. De igual modo, hay que señalar que estas parcelas se encuentran separadas, desde hace décadas, del resto de la urbanización por una carretera comarcal, por lo que la posible dispersión de piezas no ha afectado apenas a estos terrenos. Asimismo, hay que reseñar que la matriz predominante en estas zonas –una capa inicial de arenas rojizas que da paso a un nivel de margas- no se corresponde con la matriz donde se localizan, de manera predominante, los materiales de época solutrense, por lo que el escasísimo material recuperado debe responder a la dispersión propia del yacimiento.

## **2.2. Sondeos en parcela 3**

La realización de sondeos en la parcela 3 del Sector Conisol S.L.C-2 fue autorizada por la Dirección General de Bienes Culturales en escrito de fecha 10 de Julio de 2006, en el que se le concedía a la directora de los trabajos una ampliación de la autorización precedente.

### **2.2.1. Metodología**

2.2.1.1. Localización y realización: una vez realizada la delimitación poligonal del yacimiento, se procedió a efectuar una serie de sondeos de 2x2 metros a fin de intentar localizar un nivel arqueológico no alterado de manera contemporánea. La ubicación de los

sondeos –*vid* fig. 3, anexo 1- se decidió de manera consensuada con el Profesor V. C. Así, se determinó ubicar cierto número de ellos en las zonas donde la densidad de material había resultado más elevada durante las prospecciones. De igual modo, varias catas se emplazaron de manera aleatoria e intentando cubrir la mayor representatividad posible de terreno. Los sondeos se realizaron de manera manual y se procedió al cribado manual de todo el material obtenido mediante malla de 5 milímetros.

2.2.1.2. Registro de los trabajos arqueológicos en fichas normalizadas: todo el proceso de excavación quedó registrado de manera gráfica –fotografía digital, dibujo de estratigrafías, croquis, etc.- y mediante el sistema de fichas normalizadas que se propuso en el correspondiente proyecto de intervención. Las distintas unidades estratigráficas fueron documentadas estableciendo la pertinente *matrix Harris*.

2.2.1.3. Recogida de muestras: de forma paralela, se estableció un protocolo consensuado de recogida de muestras sedimentarias y orgánicas a fin de evitar cualquier tipo de contaminación.

2.2.1.4. Documentación planimétrica: cada uno de los sondeos fue referenciado por el topógrafo de manera general, con respecto al total de la urbanización y de manera particular, mediante acotación relativa con estación total.

2.2.1.5. Lavado y organización preliminar del material recuperado: al igual que ya señalamos al hablar de las prospecciones, todo el material obtenido ha sido lavado y se ha organizado con vistas a su posterior estudio en el laboratorio. Las piezas recuperadas serán sigladas e inventariadas en bolsas etiquetadas y debidamente referenciadas donde se recoge toda la información relativa a los materiales que contienen. Todo este material será trasladado al Museo Provincial de Cádiz en las debidas condiciones de conservación y seguridad.

### 2.2.2 Resultados

Dado que la descripción de todas las unidades documentadas durante los sondeos sobrepasa con mucho el espacio del que disponemos en esta publicación remitimos, para su consulta, a la Memoria Definitiva de la Actividad Preventiva, depositada en la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz. En las líneas que siguen, presentaremos los datos concretos de localización –*vid* fig. 3, anexo 1- de cada uno de los veinte sondeos realizados y una descripción general de la estratigrafía detectada.

- **SONDEO I:** Localización: Parcela 3/1 (*vid* fig. 3, anexo 1) Dimensiones: 2.00x2.00x0.50m. Cotas relativas: CS: 0 metros; CI: -0.50 metros. Cotas sobre el nivel del mar<sup>5</sup>: esquina NW: 96.62 metros; esquina NE: 96.82 metros; esquina SE: 96.71 metros; esquina SW: 96.51 metros.
- **SONDEO II:** Localización: Parcela 3/2 (*vid* fig. 3, anexo 1). Dimensiones: 2.00x2.00x0.50m. Cotas relativas: CS: 0 metros; CI: -0.50 metros. Cotas sobre el nivel del mar: esquina NW: 97.99 metros; esquina NE: 97.82 metros; esquina SE: 98.05 metros; esquina SW: 98.22 metros.
- **SONDEO III:** Localización: Parcela 3/2 (*vid* fig. 3, anexo 1). Dimensiones: 2.00x2.00x1.20m. Cotas relativas: CS: 0 metros; CI: -1.20 metros. Cotas sobre el nivel del mar: esquina NW: 97.71 metros; esquina NE: 97.55 metros; esquina SE: 97.82 metros; esquina SW: 97.94 metros.
- **SONDEO IV:** Localización: Parcela 3/1 (*vid* fig. 3, anexo 1). Dimensiones: 2.00x2.00x0.35m. Cotas relativas: CS: 0 metros; CI: -0.35 metros. Cotas sobre el nivel del mar: esquina NW: 96.88 metros; esquina NE: 96.87 metros; esquina SE: 96.85 metros; esquina SW: 96.84 metros.
- **SONDEO V:** Localización: Parcela 3/2 (*vid* fig. 3, anexo 1). Dimensiones: 2.00x2.00x0.25m. Cotas relativas: CS: 0 metros; CI: -0.25 metros. Cotas sobre el nivel del mar: esquina NW: 97.11 metros; esquina NE: 97.00 metros; esquina SE: 97.09 metros; esquina SW: 97.15 metros.

- **SONDEO VI:** Localización: Parcela 3/1 (*vid* fig. 3, anexo 1). Dimensiones: 2.00x2.00x0.40m. Cotas relativas: CS: 0 metros; CI: -0.40 metros. Cotas sobre el nivel del mar: esquina NW: 97.13 metros; esquina NE: 97.01 metros; esquina SE: 96.88 metros; esquina SW: 96.98 metros.
- **SONDEO VII:** Localización: Parcela 3/2 (*vid* fig. 3, anexo 1). Dimensiones: 2.00x2.00x0.50m. Cotas relativas: CS: 0 metros; CI: -0.50 metros. Cotas sobre el nivel del mar: esquina NW: 98.40 metros; esquina NE: 98.35 metros; esquina SE: 98.20 metros; esquina SW: 98.19 metros.
- **SONDEO VIII:** Localización: Parcela 3/1 (*vid* fig. 3, anexo 1). Dimensiones: 2.00x2.00x0.70m. Cotas relativas: CS: 0 metros; CI: -0.70 metros. Cotas sobre el nivel del mar: esquina NW: 97.40 metros; esquina NE: 97.39 metros; esquina SE: 97.31 metros; esquina SW: 97.32 metros.
- **SONDEO IX:** Localización: Parcela 3/1 (*vid* fig. 3, anexo 1). Dimensiones: 2.00x2.00x0.60m. Cotas relativas: CS: 0 metros; CI: -0.60 metros. Cotas sobre el nivel del mar: esquina NW: 96.58 metros; esquina NE: 96.58 metros; esquina SE: 96.48 metros; esquina SW: 96.49 metros.
- **SONDEO X:** Localización: Parcela 3/1 (*vid* fig. 3, anexo 1). Dimensiones: 2.00x2.00x0.50m. Cotas relativas: CS: 0 metros; CI: -0.50 metros. Cotas sobre el nivel del mar: esquina NW: 97.00 metros; esquina NE: 97.01 metros; esquina SE: 96.87 metros; esquina SW: 96.89 metros.
- **SONDEO XI:** Localización: Parcela 3/1 (*vid* fig. 3, anexo 1). Dimensiones: 2.00x2.00x0.50m. Cotas relativas: CS: 0 metros; CI: -0.50 metros. Cotas sobre el nivel del mar: esquina NW: 97.37 metros; esquina NE: 97.28 metros; esquina SE: 97.22 metros; esquina SW: 97.27 metros.
- **SONDEO XII:** Localización: Parcela 3/2(*vid* fig. 3, anexo 1). Dimensiones: 2.00x2.00x0.70m. Cotas relativas: CS: 0 metros; CI: -0.70 metros. Cotas sobre el nivel del mar: esquina NW: 96.28 metros; esquina NE: 96.25 metros; esquina SE: 96.20 metros; esquina SW: 96.24 metros.
- **SONDEO XIII:** Localización: Parcela 3/2 (*vid* fig. 3, anexo 1). Dimensiones: 2.00x2.00x0.40m. Cotas relativas: CS: 0 metros; CI: -0.40 metros. Cotas sobre el nivel del

mar: esquina NW: 96.00 metros; esquina NE: 95.90 metros; esquina SE: 95.87 metros; esquina SW: 96.00 metros.

- **SONDEO XIV:** Localización: Parcela 3/2 (*vid* fig. 3, anexo 1). Dimensiones: 2.00x2.00x0.50m. Cotas relativas: CS: 0 metros; CI: -0.50 metros. Cotas sobre el nivel del mar: esquina NW: 96.87 metros; esquina NE: 96.74 metros; esquina SE: 96.72 metros; esquina SW: 96.82 metros.

- **SONDEO XV:** Localización: Parcela 3/2 (*vid* fig. 3, anexo 1). Dimensiones: 2.00x2.00x0.40m. Cotas relativas: CS: 0 metros; CI: -0.40 metros. Cotas sobre el nivel del mar: esquina NW: 96.16 metros; esquina NE: 96.12 metros; esquina SE: 96.04 metros; esquina SW: 96.10 metros.

- **SONDEO XVI:** Localización: Parcela 3/2 (*vid* fig. 3, anexo 1). Dimensiones: 2.00x2.00x0.55m. Cotas relativas: CS: 0 metros; CI: -0.55 metros. Cotas sobre el nivel del mar: esquina NW: 96.10 metros; esquina NE: 96.04 metros; esquina SE: 96.02 metros; esquina SW: 96.07 metros.

- **SONDEO XVII:** Localización: Parcela 3/2 (*vid* fig. 3, anexo 1). Dimensiones: 2.00x2.00x0.50m. Cotas relativas: CS: 0 metros; CI: -0.50 metros. Cotas sobre el nivel del mar: esquina NW: 98.05 metros; esquina NE: 97.91 metros; esquina SE: 97.89 metros; esquina SW: 97.99 metros.

- **SONDEO XVIII:** Localización: Parcela 3/2 (*vid* fig. 3, anexo 1). Dimensiones: 2.00x2.00x0.60m. Cotas relativas: CS: 0 metros; CI: -0.60 metros. Cotas sobre el nivel del mar: esquina NW: 97.82 metros; esquina NE: 97.77 metros; esquina SE: 97.70 metros; esquina SW: 97.77 metros.

- **SONDEO XIX:** Localización: Parcela 3/2 (*vid* fig. 3, anexo 1). Dimensiones: 2.00x2.00x0.70m. Cotas relativas: CS: 0 metros; CI: -0.70 metros. Cotas sobre el nivel del mar: esquina NW: 97.17 metros; esquina NE: 97.21 metros; esquina SE: 97.05 metros; esquina SW: 97.06 metros.

- **SONDEO XX:** Localización: Parcela 3/2 (*vid* fig. 3, anexo 1). Dimensiones: 2.00x2.00x0.50m. Cotas relativas: CS: 0 metros; CI: -0.50 metros. Cotas sobre el nivel del mar: esquina NW: 96.69 metros; esquina NE: 96.67 metros; esquina SE: 96.65 metros; esquina SW: 96.67 metros.



Lám. I: Vista general del sondeo XVII desde perfil E.

Fotografía: E. Castro

En cuanto a la estratigrafía, se han detectado dos niveles que, de modo general, afectan a la totalidad del terreno donde se emplaza el yacimiento. Igualmente, se ha identificado en los sondeos I, III, IV, V, VI, VIII y XI un tercer estrato que se encuentra justo debajo del estrato I. Este nivel, vistas sus características geológicas, bien podría corresponderse con el lecho de un paleo-río. Por último, en los sondeos practicados en la zona 3/2 de la parcela se detecta un nivel geológico de margas amarillentas totalmente estéril.

**ESTRATO I:** Se corresponde con unidades estratigráficas horizontales, deposicionales, positivas y antropizadas. Su cota máxima superior estaría en 0 metros y su cota máxima inferior a -0.10 metros. Está compuesto por un sustrato arenoso de color rojizo y

consistencia suelta. Presenta inclusiones de guijarros de pequeño tamaño, residuos sólidos urbanos y vegetación. Su presencia es constante en todos los sondeos. En este nivel se ha recuperado un total de sesenta y seis piezas líticas.

**ESTRATO II:** Responde a unidades estratigráficas horizontales, antropizadas y positivas. Su matriz es arenosa, de color marrón y su consistencia oscila entre media y muy compacta dependiendo de la presencia o no de bioturbaciones –raíces- y de la acción eólica. Presenta inclusiones de material lítico, guijarros de pequeño tamaño y gran cantidad de residuos sólidos urbanos. Su presencia es constante en todos los sondeos, si bien en aquellos que fueron practicados en la zona 3/1 de la parcela su potencia apenas ascendía a diez centímetros. Por el contrario, en los sondeos ubicados en la parcela 3/2 su cota máxima superior se situaba en torno a los -0.10 metros mientras que su cota máxima inferior oscilaba entre los -0.50 y los -0.70 metros, si bien es verdad que a partir de la cota -0.50 metros el material lítico comenzaba a escasear de manera más que notable. En este estrato se han localizado trescientas setenta y cinco piezas líticas.

**ESTRATO III:** Se identificaría con unidades estratigráficas horizontales, deposicionales, positivas y antropizadas. Está formado por un sustrato limoso de color rojizo y consistencia muy compacta. Presenta inclusiones de guijarros de pequeño tamaño, alteraciones por bioturbación –raíces- y escaso material lítico, concretamente, veintinueve piezas. Su presencia es constante en los sondeos I, III, IV, V, VI, VIII y XI. Su cota máxima superior estaría en -0.10 metros y su cota mínima inferior en -0.20 metros. A partir de esta cota, el nivel se vuelve totalmente estéril desde un punto de vista arqueológico.

**ESTRATO IV:** Se asocia a unidades estratigráficas horizontales, deposicionales y positivas. Presenta una matriz de margas amarillentas totalmente estéril y sin signo alguno de antropización. Su cota superior estaría en torno a los -0.50 metros, su cota mínima inferior se situaría sobre los -0.60 metros y su cota máxima inferior quedaría sin excavar.



### **2.3. Cribado mecánico en parcela 3**

Una vez efectuados los trabajos de prospección y sondeo, se procedió a informar a la arqueóloga inspectora de la Actividad. Ésta determinó que, a tenor de los resultados obtenidos y la particular casuística de la parcela que nos ocupa, resultaba muy improbable la posibilidad de localizar un nivel solutrense no alterado en los límites de la parcela 3, por lo que no encontraba pertinente la realización de una excavación en extensión.

No obstante, y ante la presunción de que aún podía recuperarse material lítico, condicionó el levantamiento de la cautela a la realización de un cribado por medios mecánicos hasta el nivel geológico de los terrenos de la parcela 3, a fin de evitar que se perdiese información y para que, por otra parte, quedara descartada, de manera definitiva, la existencia de un nivel arqueológico no alterado. De esta forma, el cribado de los terrenos comenzó el día 9 de Octubre de 2006, quedando interrumpido, por causas meteorológicas, el día 16 de Noviembre de 2006. Estos trabajos de cribado se reanudaron y finalizaron en la campaña 2007-08, permitiendo recuperar un elevadísimo volumen de material lítico.

#### **2.3.1. Metodología**

Al igual que sucedió con las prospecciones y los sondeos, para la realización del cribado mecánico se determinaron, de manera previa, una serie de pautas metodológicas:

2.3.1.1. Localización y realización: a fin de localizar la procedencia del material, se recurrió a la malla topográfica alfa-numérica que ya había sido utilizada en las prospecciones –*vid supra*-. El cribado se comenzó por el quadrat 25-D de la sub-parcela 3/2, área que se corresponde con el límite entre la parcela 3 y su zona verde – *vid fig. 1, anexo 1*-. Una retro-excavadora mixta dotada de cazo de limpieza iba retirando la arena en capas de 10 a 20 centímetros y la vertía sobre una criba con malla de 5 milímetros. El material resultante del cribado era examinado y seleccionado por los arqueólogos. Sin embargo, como decimos, esta tarea de cribado hubo de ser interrumpida debido a las adversas condiciones meteorológicas. La lluvia constante impedía la correcta realización

del cribado por lo que la directora de la Actividad propuso la paralización de los trabajos, de manera temporal, en tanto en cuanto las condiciones meteorológicas no mejorasen. Así, se decidió, de manera consensuada entre la dirección de los trabajos arqueológicos, la inspectora de los mismos y la empresa promotora, interrumpir el cribado. Éste se reanudó en la campaña de 2007, bajo la supervisión de la directora de la actividad arqueológica. En esta ocasión, se dispuso de más medios mecánicos y humanos, ya que se utilizaron una criba dotada de motor vibrador, dos retroexcavadoras con cazo de limpieza y varios peones no especializados. El tamaño de la malla de criba siguió siendo de 5 mm. De igual forma, la división de la parcela en transects se modificó, ampliando el tamaño de los quadrats, -*vid* fig. 4, anexo 1- para facilitar la movilidad de las dos retroexcavadoras -*vid* fig. 3, anexo 1-. Así, los cuadrantes 25-D, 25-C y 25-B de la sub-parcela 3/2 quedaron englobados en el cuadrante 1-A y los materiales procedentes de esa zona reunificados bajo la etiqueta de este cuadrante.

2.3.1.2. Registro de los trabajos arqueológicos en fichas normalizadas: todo el proceso de movimientos de tierra y cribado quedó registrado de manera gráfica –fotografía digital y analógica, dibujo de estratigrafías, croquis, etc- y mediante el sistema de fichas normalizadas que se propuso en el correspondiente proyecto.

2.3.1.3. Documentación planimétrica: cada uno de los quadrats fue referenciado por el topógrafo de manera general, con respecto al total de la urbanización y de manera particular, mediante acotación relativa con estación total.

2.3.1.4. Lavado y organización preliminar del material recuperado: al igual que ya señalamos al hablar de las prospecciones y los sondeos, todo el material obtenido ha sido lavado y se ha organizado con vistas a su posterior estudio en el laboratorio. Las piezas recuperadas serán sigladas e inventariadas en bolsas etiquetadas y debidamente referenciadas donde se recoge toda la información relativa a los materiales que contienen. Todo este material será trasladado al Museo Provincial de Cádiz en las debidas condiciones de conservación y seguridad.



Lám. II: Cribado por medios mecánicos. Fotografía: E. Castro.

### 2.3.2. Resultados

Las tareas de cribado afectaron a una superficie de 12.179,44 m<sup>2</sup>, siendo el volumen total de arena cribada de 13.816,90m<sup>3</sup>. Estos trabajos han permitido recuperar un total de 15.742 piezas líticas <sup>(6)</sup>.

A fin de que la presentación de estos resultados sea lo más clara posible, hemos elaborado una tabla de referencia donde se recogen el quadrat de donde procede el material, la superficie del mismo, la cota de excavación alcanzada en cada uno de estos quadrats, los metros cúbicos cribados y el volumen de material lítico recuperado.

| QUADRATS <sup>(7)</sup> | SUPERFICIE                     | COTA MEDIA<br>DE<br>EXCAVACIÓN | CUBICACIÓN                    | Nº DE PIEZAS<br>RECUPERADAS |
|-------------------------|--------------------------------|--------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|
| 1-A                     | 962.04 m <sup>2</sup>          | $\Delta = -1.30$ m             | 1250.65 m <sup>3</sup>        | 2493 piezas                 |
| 2-A                     | 1015.42 m <sup>2</sup>         | $\Delta = -0.80$ m             | 812.33 m <sup>3</sup>         | 1240 piezas                 |
| 3-A                     | 1043.03 m <sup>2</sup>         | $\Delta = -1.60$ m             | 1668.84 m <sup>3</sup>        | 776 piezas                  |
| 4-A                     | 1044.39 m <sup>2</sup>         | $\Delta = -1.10$ m             | 1148.82 m <sup>3</sup>        | 466 piezas                  |
| 5-A                     | 1018.94 m <sup>2</sup>         | $\Delta = -2.40$ m             | 2445.45 m <sup>3</sup>        | 759 piezas                  |
| 6-A                     | 969.01 m <sup>2</sup>          | $\Delta = -0.30$ m             | 290.70 m <sup>3</sup>         | -----                       |
| 1-B                     | 928.96 m <sup>2</sup>          | $\Delta = -1.60$ m             | 1486.33 m <sup>3</sup>        | 3437 piezas                 |
| 2-B                     | 928.96 m <sup>2</sup>          | $\Delta = -1.10$ m             | 1021.85 m <sup>3</sup>        | 1541 piezas                 |
| 3-B                     | 678 m <sup>2</sup>             | $\Delta = -1.40$ m             | 949.20 m <sup>3</sup>         | 2517 piezas                 |
| 4-B                     | 246.32 m <sup>2</sup>          | $\Delta = -1.65$ m             | 406.42 m <sup>3</sup>         | 86 piezas                   |
| 5-B                     | 652.54 m <sup>2</sup>          | $\Delta = -0.60$ m             | 391.52 m <sup>3</sup>         | 21 piezas                   |
| 6-B                     | 928.96 m <sup>2</sup>          | $\Delta = -0.30$ m             | 278.68 m <sup>3</sup>         | -----                       |
| 1-C                     | 786.15 m <sup>2</sup>          | $\Delta = -1.40$ m             | 1100.61 m <sup>3</sup>        | 1748 piezas                 |
| 2-C                     | 306.03 m <sup>2</sup>          | $\Delta = -1.30$ m             | 397.83 m <sup>3</sup>         | 658 piezas                  |
| 3-C                     | 670.69 m <sup>2</sup>          | $\Delta = -0.25$ m             | 167.67 m <sup>3</sup>         | -----                       |
| <b>TOTALES</b>          | <b>12.179,44 m<sup>2</sup></b> |                                | <b>13.816,9 m<sup>3</sup></b> | <b>15.742 piezas</b>        |



Lám. III: Quadrat 2-A cribado hasta nivel geológico. Fotografía: E. Castro

### **III. ESTUDIO PRELIMINAR DE LOS MATERIALES LÍTICOS**

En cuanto al estudio de los materiales, hemos de decir que el gran volumen obtenido durante el cribado sólo nos ha permitido realizar, por el momento, una primera aproximación a las piezas recuperadas.

Así, hemos de señalar que el material lítico destaca tanto por su cantidad como por la calidad de ejecución que presentan las piezas. De este modo, durante las sesiones de prospecciones se registraron 1018 piezas, los sondeos arrojaron 470 piezas y el cribado mecánico de la parcela 3 permitió recobrar 15.742 piezas. Por tanto, el volumen total de material lítico asciende a 17.230 piezas <sup>(8)</sup>.

En un análisis preliminar de las piezas, se observa que la inmensa mayoría del material lítico recuperado son lascas de pequeño tamaño junto con una gran cantidad de desechos de talla. Asimismo, se constata la presencia de cantos tallados y núcleos levallois para hojas y prismáticos. En cuanto a los útiles de trabajo, destaca la presencia de raspadores, buriles, raederas, láminas de borde abatido, laminillas y microláminas. Una pequeña selección de estas piezas ha sido dibujada por el Profesor Castañeda y se recogen en las láminas que, a continuación, presentamos. Igualmente, durante el cribado también se localizaron ocho puntas de flecha de diversa tipología, registrándose puntas de muesca, puntas con pedúnculo y puntas de pedúnculo y aletas. Todo este material, por sus características tipológicas, parece estar adscrito a un tecno-complejo de época solutrense.

De la misma manera, se ha detectado la existencia de un grupo de materiales de época posterior, posiblemente, de la Edad del Cobre, en la zona más alejada de la sub-parcela 3/2, en los transects de prospección 18-C al 20-C

El estudio de detalle de todo el material lítico se presentará en una monografía, que se encuentra en curso de redacción, una vez haya podido sistematizarse toda la documentación que nos han brindado las diversas fases de campo.



Lám. IV: La Fontanilla. Útiles de trabajo. Puntas. Fotografía: E. Castro

Borrador / P...

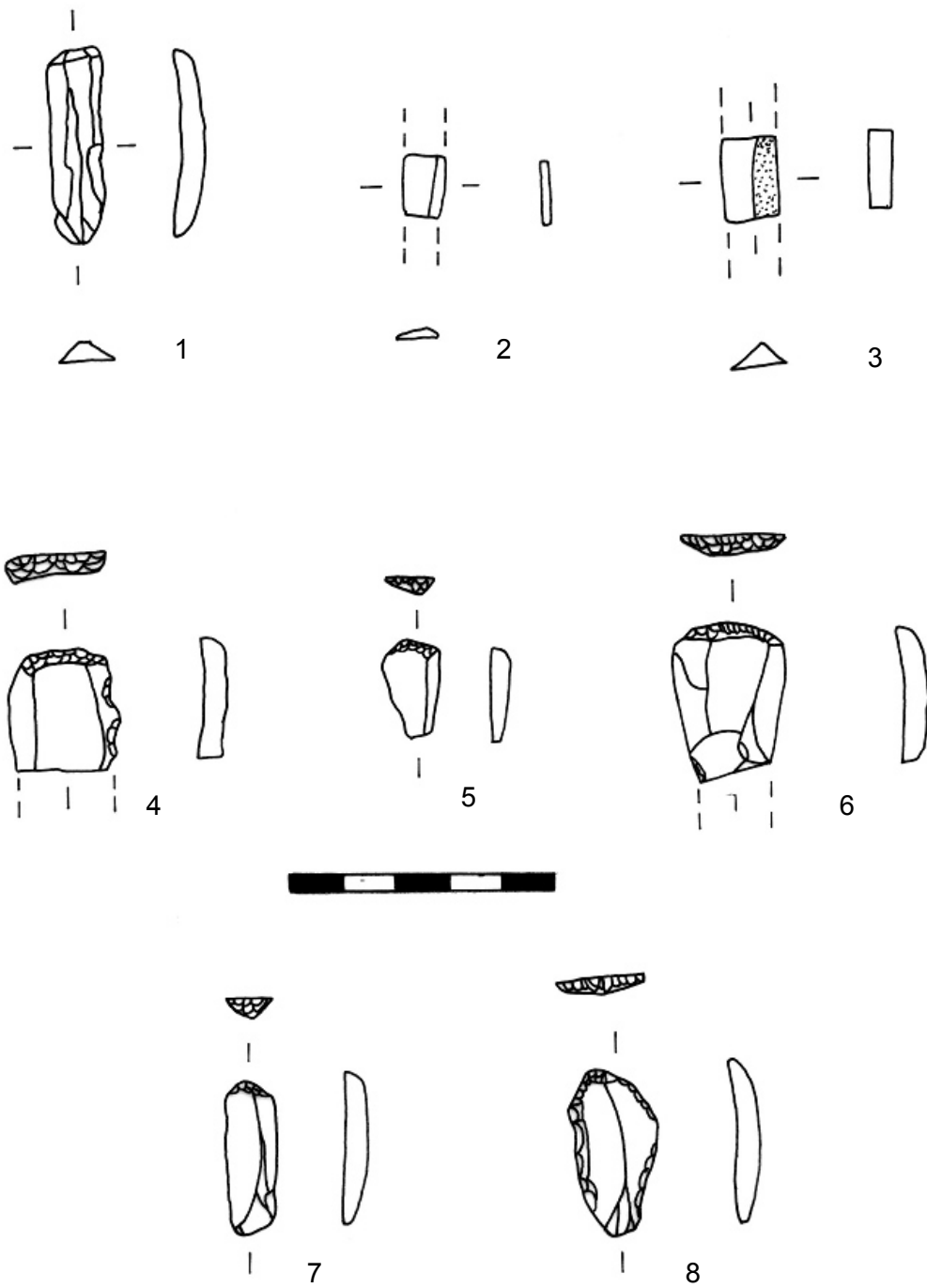


Fig. 5: La Fontanilla: Hojas (1 a 3) y raspadores (4 a 8).



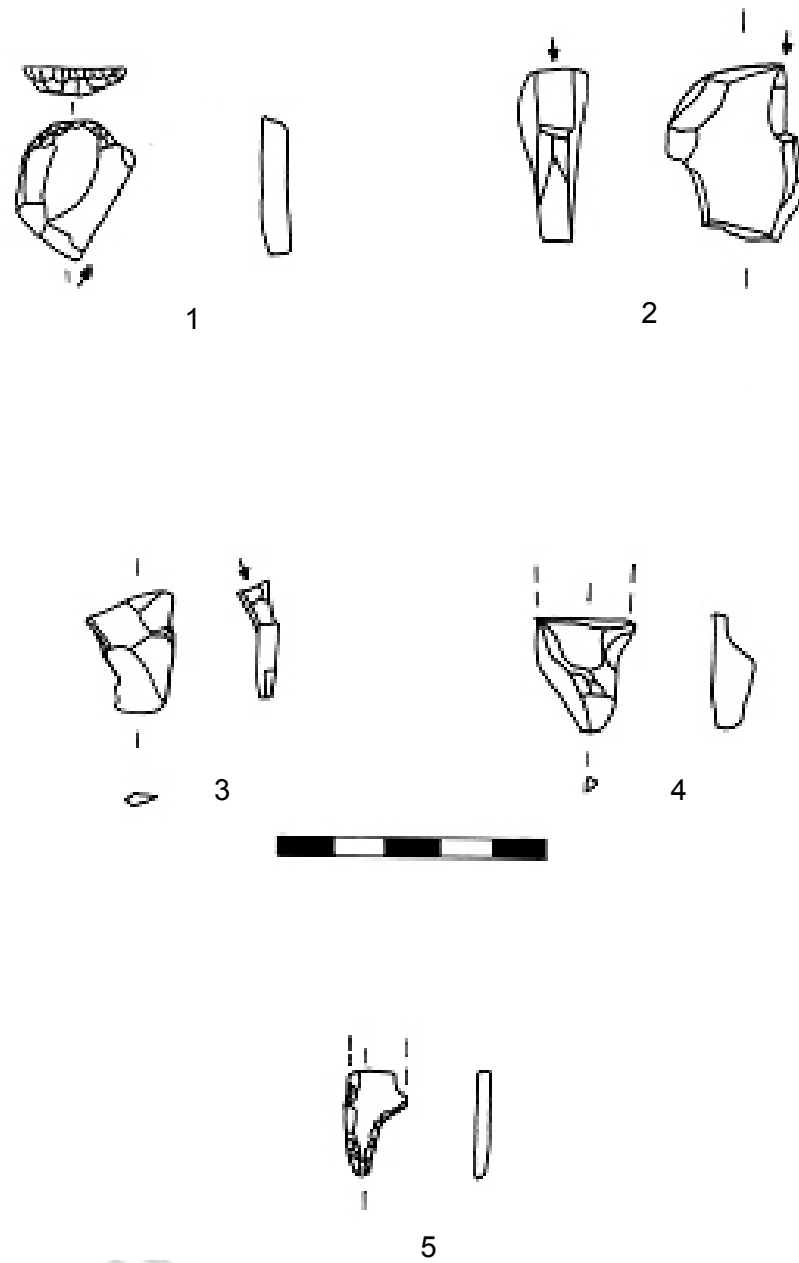


Fig. 6: La Fontanilla: Raspador-buril (1), buriles (2 y 3), muesca (4) y punta de muesca (5).

z

## ÍNDICE DE FIGURAS Y LÁMINAS.

Fig. 1: Plano general de la Urbanización ConilSol.

Fig. 2: Plano de densidad de materiales en la parcela 3.

Fig. 3: Plano de ubicación de los sondeos.

Fig. 4: División en quadrats de la parcela 3.

Fig. 5: La Fontanilla: Hojas (1 a 3) y raspadores (4 a 8). Dibujos: V. C. F.

Fig. 6: La Fontanilla: Raspador-buril (1), buriles (2 y 3), muesca (4) y punta de muesca (5).

Dibujos: V. C.F.

Lám. I: Vista general del sondeo XVII desde perfil E. Fotografía: E. Castro.

Lám. II: Cribado por medios mecánicos. Fotografía: E. Castro.

Lám. III: Quadrat 2-A cribado hasta nivel geológico. Fotografía: E. Castro

Lám. IV: La Fontanilla. Útiles de trabajo. Puntas. Fotografía: E. Castro

Borrador / Preprint

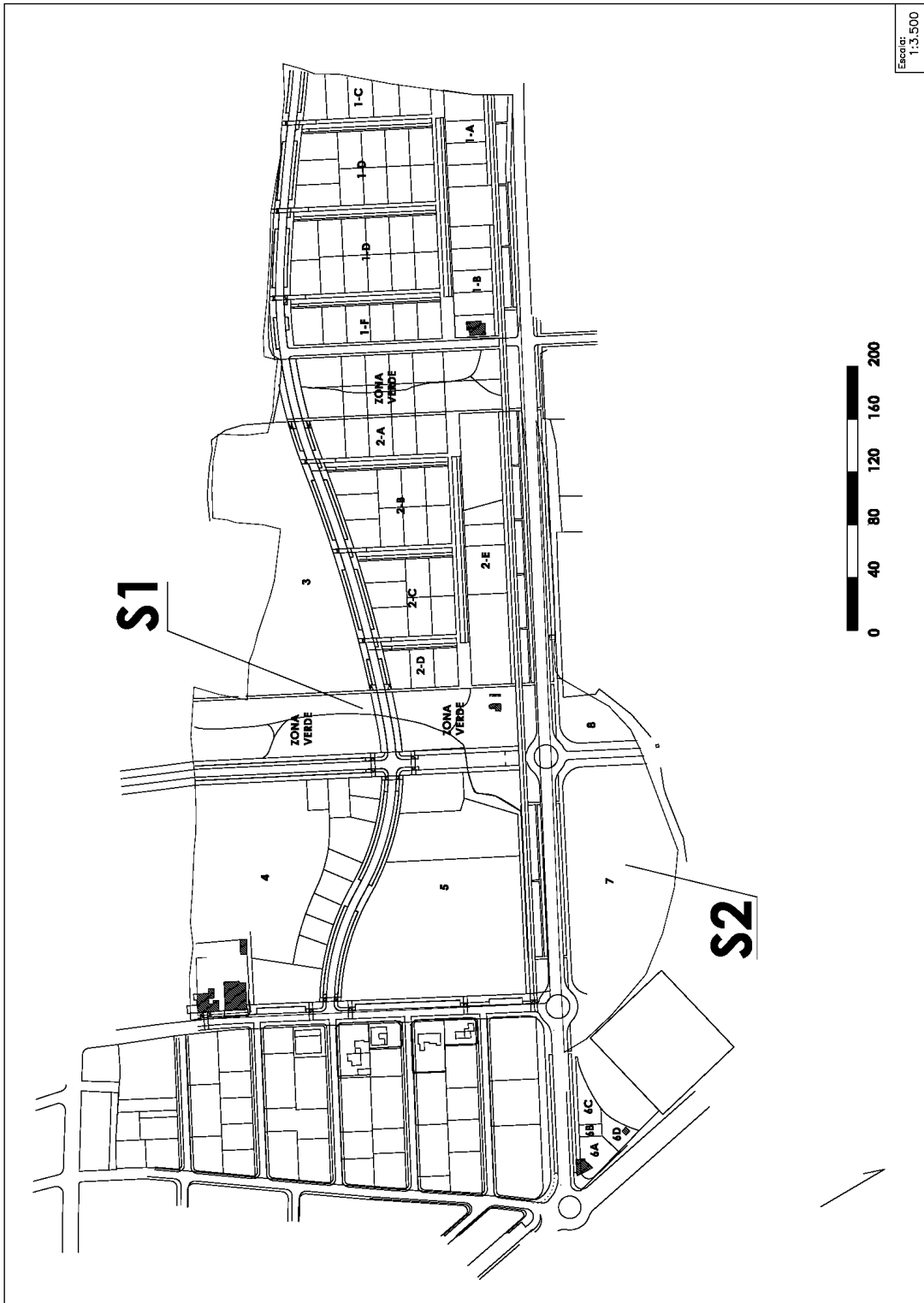


Fig. 1: Plano general de la Urbanización ConilSol.

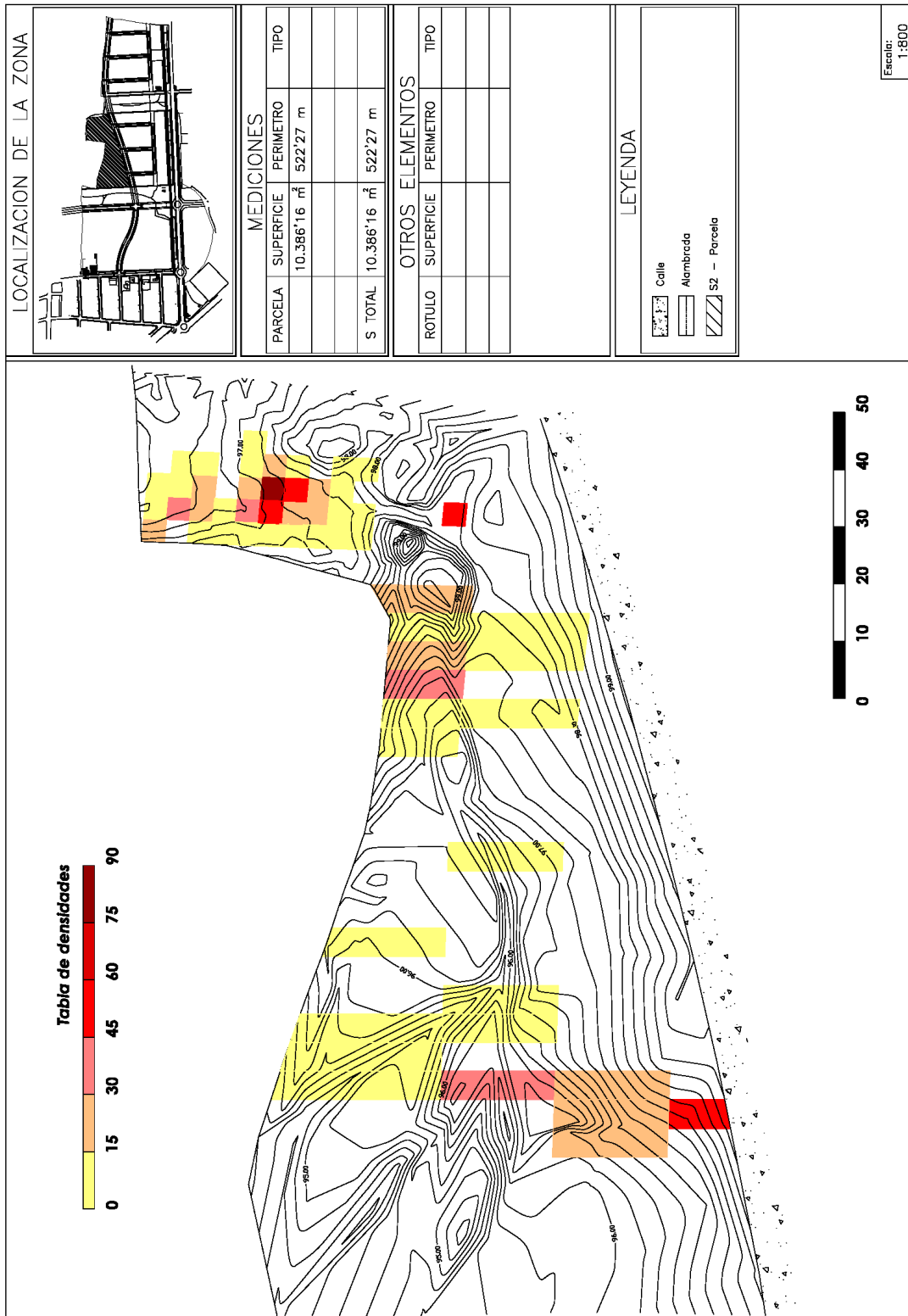


Fig. 2: Plano de densidad de materiales en la parcela 3.

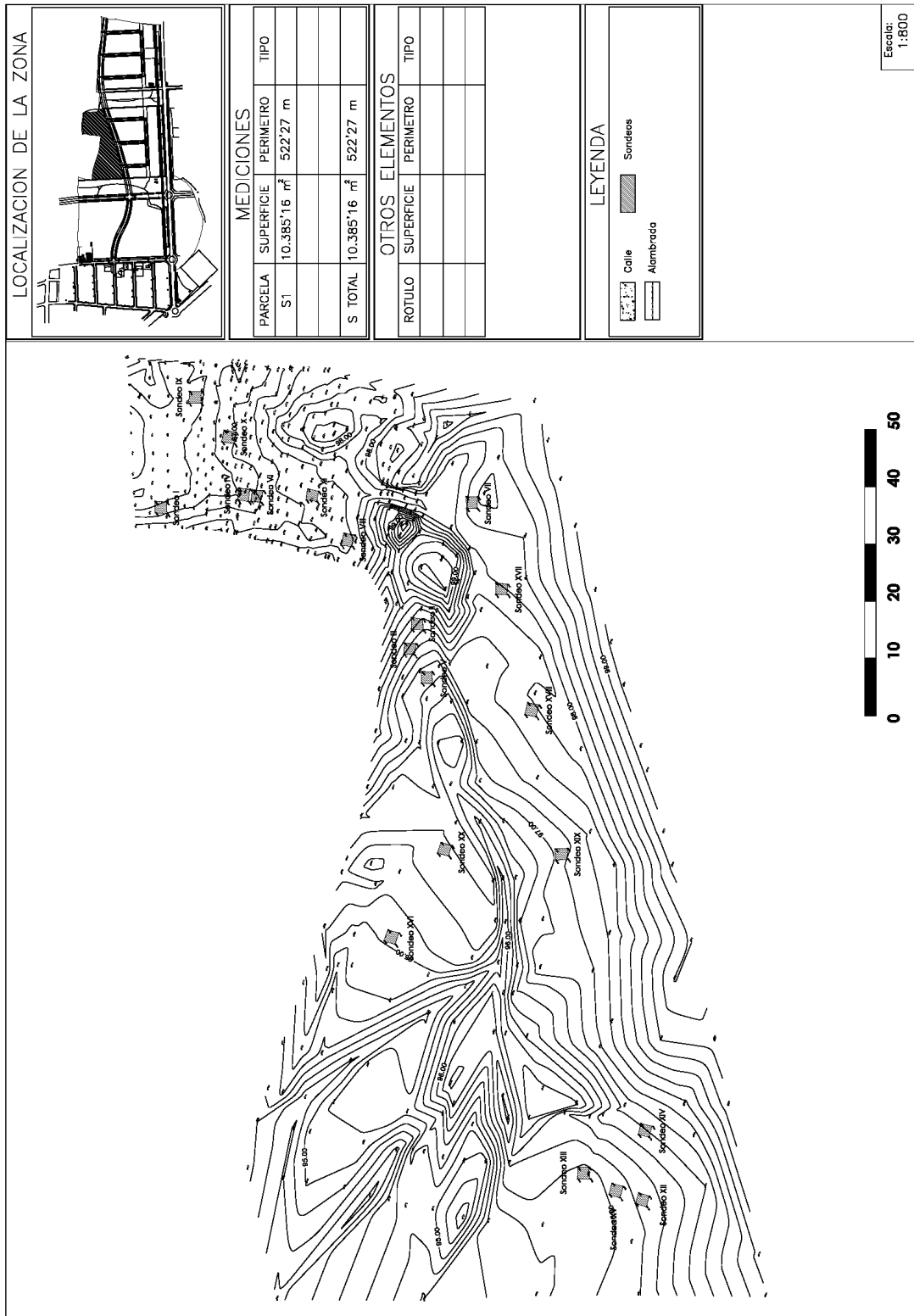


Fig. 3: Plano de ubicación de los sondes.



Fig. 4: División en quadrats de la parcela 3.

<sup>1</sup> Directora de la Actividad Arqueológica Preventiva. Investigadora del Grupo de Excelencia “*La construcción y evolución de las entidades étnicas en Andalucía en la Antigüedad (siglos VII a. C.-II d. C.)*” (HUM-3482) y perteneciente al Plan Andaluz de Investigación de la Junta de Andalucía.

<sup>2</sup> Queremos agradecer, desde estas líneas, la amable colaboración del Profesor Dr.V.C.F., quien, en todo momento, nos ha aconsejado y asesorado sobre cuestiones bibliográficas y metodológicas; y ha aceptado, de igual modo, coordinar el equipo que llevará a cabo el estudio de materiales líticos recuperados.

<sup>3</sup> RAMOS MUÑOZ, J., CASTAÑEDA FERNÁNDEZ, V. y GRACIA PRIETO, F. J., “El asentamiento al aire libre de la Fontanilla (Conil de la Frontera, Cádiz). Nuevas aportaciones para el estudio de las comunidades de cazadores-recolectores especializados en la banda atlántica de Cádiz”, *Zephyrus*, XLVIII, (1995), pp. 269-288 y RAMOS MUÑOZ, J., *et alii*, M., “Estado actual del conocimiento del proyecto de investigación “La ocupación prehistórica de la campiña litoral y banda atlántica de Cádiz”. Balance tras la tercera campaña de prospecciones. 1994. Conil de la Frontera”, *AAA*, (1994), pp. 23-32.

<sup>4</sup> Las fichas empleadas fueron diseñadas por el arqueólogo D. J.I.V.

<sup>5</sup> Se han tomado como referencia al medir las cotas sobre el nivel del mar las cuatro esquinas de cada sondeo en su cota superior máxima.

<sup>6</sup> Este número de piezas es provisional ya que el estudio de materiales que se encuentra en curso de realización ha permitido expurgar algunos fragmentos líticos que, originalmente, se consideraron piezas talladas pero que, tras su limpieza y observación detalladas, han resultado ser materiales contemporáneos. El equipo coordinado por Encarnación Castro y V.C. está preparando una monografía sobre el yacimiento y en ella se dará debida cuenta del cómputo final de materiales.

<sup>7</sup> Los quadrats 7-A y 7-B quedan fuera de la delimitación poligonal del yacimiento y, por ello, fueron excluidos de las tareas de cribado. No obstante, en los trabajos topográficos se tomaron puntos dentro de estos quadrats ya que eran referencias necesarias para el diseño del sistema de cuadrículas.

<sup>8</sup> *Vid.* nota 6.